DIARIO DE LA MANANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA

Túmero atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Sabado 12 de Septiembre de 1896

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

APARATOS COMPLETOS PARA

TOLDOS

Porsu gran solidez y esmerada construccion funcionan con muy poco esfuerzo.

De renta, Lorenzo Filpes. - Drogueria.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg i á la personaque la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitucion en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon.

At Público

En la calle de Santa Rosalia número 19 queda abierto un taller de costura en blanco. En la misma casa se laban ternos, se quitan manchas y se marca ropa.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo setablecimiento.

Acaba de recibirse una partida supe Santa Cruz de Tenerife. - Cruz Verde rior que se vende à precio cómodol en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

PARA SENORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como Capotas bien una bonita coleccion de

Cinturones: en las últimas novedades. MELENDEZ

> 19 Cruz Verde, 21 Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Los trabajos de relojeria y plateria de la casa, se haran en el establecimiento de D. Esteban Rodriguez, frente à la Relojeria de Alexandre.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

Estos magnificos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

19, CRUZ VERDE 21 Sucursal en la Luguna S. Juan 1

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

tos en los Centros oficiales. -- Gestiona en | cretario - Juan M. de Vidal. las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.-Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas. - Facilita en las operaciones de préstamo. - Administra toda clase de bienes. - Suministra datos y an. tecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su mision.

CE VENDE UN SITIO CITO EN LA Calle de la Rosa, darán razon Consolaciion n.º 3.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy. -S. Leoncio Santo de mañana. - Stos. Felipe, Amado y Eulogio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 8: á las 9112 cantada à las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada á las s oracione el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 51/2 á 8

EFEMERIDES

Nace en Barcelona el escritor satírico Roberto Robert. 1894 El duque de Orleans dirige un discurso á sus partidarios de Londresreivindicando sus derechos á la corona de Francia.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 11

Nacimientos

Ninguno. Defunciones

El Sr. Thomas Lule Stirling, de nacionalidad inglesa, de 26 años .-Falleció à bordo del vapor inglés Negra 1/2 Pretoria.

Matrimonios.

D. Claudio Molina Diaz, de esta capital, de 27 años, soltero, con D.ª Maria de los Dolores González y Pérez, de esta capital, 23 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS IO DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á
0° y en milímetros 763 20
Temperatura del aire á la sombra 23,9
Tensión del vapor de agua 116
Humedad relative
Viento N.E.
Fuerza del viento 1
Estado del cielo Despejado
Temperatura máxima de ayer . 25 8
Id. mínima 20'4
Oscilacion tarométrica en las 24
horas (milimitros) 0,70
Estad: del mar Llano.
Lluvia en las 24 horas (milimitros) 0.0

Banco de España

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El dia 14 del del corriente, las horas de despacho en las oficinas de ésta Sucursal serán, de las nueve de la mañana á la uua de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento del publico, entendiendose que esta variacion se refiere solamente al expresado dia .- Santa Cruz de Teneri-Promueve y activa toda clase de asun. fe 11 de Septiembre de 1896-El Se-

EDICTO

Don Andres Torres Socas, Alcalde accidenta! de esta ciudad.

Hago saber: Que por providencia dictada en el expediente sobre demolición y rectificación ó venta en su caso de la casa calle de la Carniceria número 2, se ha señalado el dia 21 del corriente y hora de las 2 de su tarde para proceder al otorgamiento de la escritura de venta del solar y materiales, procedentes de dicha casa, á favor del rematador de los mismos y disponiéndose á la vez, se cite á los dueños del referido solar y materiales, que según el- certificado del Repetro de la propiedad lo son, Don Francis Doña Maria del Carmen, Doña Teres. Doña Josefa, D. Luis y Doña Isabel de Castillo Lopez y D. Seferino, Doña A tonia, Doña Dolores y Doña Rosenda Viña del tes los Sres. Hijos de Juan Yanes. Castillo, asi como á todas las personas que justifiquen su derecho á intervenir dres, saldra de este puerto el 11 del en el indicado otorgamiénto, para que corriente, admitiendo carga y pasaconcurran al despacho de esta Alcaldia jeros, despachado por sus agentes en el dia y hora señalados, bajo aperci- los Sres. Hamilton y Comp. bimiento que de no comparecer, se pro-

venta en los términos que tiene acorda. do la Corporación municipal.

Santa Couz de Tenerife 10 Septiémbre de 1896 .- Andres Torres.

REVISTA COMERCIAL

Londres, septiembre 1 de COCHINILLA. -El mercado chimila siguió muy encalmado quante el mes de Agosto y las transacemos fuecon cimitadas. Ya se han recibile buenas partidas de la nueva cosechi, y como los tenedores en la generalidad son deseosos de vender, hay toda probalitud de una baja en los precios.

Cotizamos como á continuaciono Ordinaria Regular III Blanca $1|2\frac{1}{2}$ 1|3 1|3 1|41 2 4 1 3 1 1 4

Madres 1 2 á 1 2 1 1 3 á 1 3 1 1 1 á 1 5 Entradas hasta la fecha 1895: 1,377 sacos; 1895: 1,573 sacos.

Consumo hasta la fecha 189 : 1,504 sacos; 1895: 1,595.

Estadisticas de Agosto.

1896 1895 1894 1893 1892 Entradas 209 127 86 148 99 Consumo 132 124 299 168 320 1. Setiembre 1612 1881 1819 2368 2998

PLATANOS.—Los arribos, los cuales durante la primera quincena de Agosto fueron bastante cortos, han aumentado desde mediados del mes, y los precus son menos firmes.

Los últimos precios fueron de 81-á 101para buenos racimos y de 41-á 71- para segunda clase.

Las importaciones en el mes de Agosto en este pais fneron 39,933 bu us de las Islas Canarias y 5,262 bultos de otras procedencias. - Sperling y Williams.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 11

PAKEHA.-Vapor ingles, de Nueva Zelandia, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PEREZ GALDOS .- Vapor español, de los Abrigos consignado a D. Juan Croft. TENERIFE. - Vapor español de Abona, consignado á la Comp. de Navegacion. DIA 12

LULU BOHLEN.-Vapor aleman, de Libreville y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VIKING .- Vapor danes, de Frondhjen y escalas, consignado á los Sres. Hamil. ton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO .- Vapor español, de Las Palmas, consignado á D.JuanCroft INYONI .- Vapor ingles de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

PAKEHA.-Para Londres, tomó carbon, agua y viveres,

LULU BOHLEN.-Para la Madera y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS .- Para Las Pal-

VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma.

INYONI.—Para Port Natal, tomó carbón, agua, y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS. - Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros dias del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por susagen-

RIMUTAKA .- ParaPlimouth yLon-

TROJAN.-Para Southampton, salcederá de oficio al otorgamiento de dicha dra de este puerto el 12 del corriente, escritura, depositándose el precio de la admitiendo carga y pasajeros, despacha por sus agentes los Sres. Hamil-

ton y Comp. AUSTRALASIAN.-Para Londres, saldra de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. despachado por sus agentes los Sres, Hamilton y Comp.

CLAN CAMPBELL.-Para Londres, Liverpool y Glasgom, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachados por sus agentes los Sres. Cory Brothers y Comp.

AFGHAN PRINCE.—Para Londres, se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. The Teneriffe Coaling Comp.

MEURTHE .- Para Mogador Casablanca, Mazagan, Gibraltar, Tanger y Marsella, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente, admitiendo carga y pasajero, despachado por sus agentes los Sras. Hijos de Don Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de El Liberal de Tenerife

Madrid 11--11'55 m.

Adhesión

En Genova han sido recibidos y acogidos con verdadero entusiasmo los periodistas españoles que fueron á prescensiar la botadura del «Colon».

La recepción en el Ayuntamiento de aquella población, resultó brillante, y el Ministro de Marina de Italia hablándo de los españoles elogio los esfuerzos que hace España para sostener á Cuba, que dijo revelan su poderío militar.

MENCHETA

Madrid 11—6 t.

Hay carencia completa de noticias de interes.

Lotería

Los tres primeros prehan correspondido á los números 6585--2772 y 12772.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 terior, a 64'85

Id. id. exterior, a 76.95. Id. amortizable 76.80.

Billetes hipotecarios de Cuba 1886) 86'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'60.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 11 Londres, vista, á 00°00 por L..

Paris, vista, 19'20 p8 P. Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los articulos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El crimen de Lanzarote

Ayer á última hora supimos que el Sr. Juez especial habia descubierto y reducido á prision al verdadero asesino de D. Leandro Fajardo.

Elecciones

El resultado de los escrutinios conocidos es el que sigue:

Las Palmas

		VOTOS
D.	Francisco Martin Bento	4.161
>>	Jacinto Bravo de Laguna	4.099
	Fernando Casabuena Molina	4.086
>>	Francisco Bethencourt Mon	•

Santa Cruz de la Palma

tesdeoca

Votos.

	CESTILIS TO STOME THE STORY OF	1
D.	Eustaquio Garcia Gonzalez	2.844
	Francisco Morales Duque	2.800
	Joaquin Poggio Alvarez	2.814
	Francisco Abreu Garcia	1.510
100	B 112 B 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Carried School

Arrecife

D. Benito Perez Armas	2.520
» Miguel J. Velazquez	2.512
» Manuel Velazquez	2.055
» José Pineda	1.645
» Leandro Fajardo	814
0	

Han sido proclamados de estos úl timos los cuatro primeros, pero en realidad el diputado es el quinto, y es muy fácil demostrarlo; quitando á D. Benito Perez 840 votos le resultan 1.680 más que el Sr. Pineda, y agregando á Fajardo los mismos 840 restados, suman 1.654 más tambien que el Sr. Pineda.

¿Consecuencia?

Convocatoria

Según circular del Gobierno civil que publica el Boletin Oficial de ayer el Sr. Gobernador ha convocado a sesion extraordinaria a la Exce lentisima Diputacion de estas islas asuntos siguientes:

Presupuesto adicional de la provincia de 1895 á 96 y ordinario de 1896 á 97.

Restablecimiento de los Juzgados suprimidos à que se refiere la Ley de 20 de agosto próximo pasado y la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia del 21 del mismo mes.

4 del citado mes de agosto sobre incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de capitan de Milicias, que desempeña D. Rafael Ponce y Armas.

Cumplimiento de la Real orden de 27 de noviembre de 1895, sobre inmios de la Lotería de hoy compatibilidad del Diputado provincial D. Blas Cabrera.

> Exposicion de Ganados Por el correo de ayer al medio dia efecto aquella peticion. recibimos un ejemplar del Reglamento para la Exposicion de Ganados, que se celebrará en la Laguna organizada por la Real Sociedad Eco-

nómica de Tenerife. Agradecemos la deferencia.

Reposicion de Juzgados

El Ayuntamiento de la Orotava en sesion celebrada el miercoles último, á la que concurrieron los vocales de la Junta municipal de asociados acordó por unanimidad solicitar del Ministro de Gracia y Justicia, dentro del plazo de tres meses que determina la ley, el restablecimiento del Juzgado de instruccion de aquel partido.

Tambien se acordó la formacion de un presupuesto extraordinario para el libramiento de la suma que debe ingresarse en el Tesoro para los gastos que ocasione dicho Juzgado.

Damos nuestra sincera enhorabuena á la Orotava, que puede decirse cuenta ya con su Juzgado de ascenso, gracias al desinteres y patriotismo de sus hijos.

Distracciones

Parece que varios jóvenes han acordado dar un baile de confianza en el teatro Viana de la Laguna, una de las noches de las próximas fiestas que se celebraran en aquella ciudad.

Prensa Ha cesado por ahora de su publi

cacion nuestro apreciable colega «El Heraldo de Las Palmas.»

Proyecto

Se nos aseguran que el Ayuntamiento piensa elevar una exposición al Ministerio de Fomento para que la carretera que ha de partir de esta Capital al Rosario, cuyo estudio se ha mandado hacer por la superioridad, salga de la población hacia el Sur y no del 2 kilómetro de la de esta Capital á la Orotava.

La idea nos parece acertadísima, pues ya de la calle de Galcerrán, Alfaro o Norte pudiera partir beneficiando de este modo los edificios militares de esta plaza fuerte, pues se pondrian en comunicación facilmente el Palacio en la Capitanía General 3.950 y Hospital militar con el cuartel de infanteria, polvorin proyectado en Voros. Taco y las fortificaciones de San Francisco y S. Pedro situados al sur de la ciudad.

Aplaudimos á la Corporación municipal por sus buenos propósitos y confiamos en que el ingeniero jefe de la Provincia Sr. Paz Peraza á quien en primer término le ha de corresponder solucionar el asunto lo haga en armonia con lo que solicite la cor-

poración municipal.

Enseño la oreja Copiamos del Cronista de Tenerife, el suelto que sigue, rogando á nuestros lectores que si comentan los sentimientos humanitarios de la persona que telefoneo, se reserven sus apreciaciones por que han de ser sabrosas:

«Siempre ha de haber almas grandes buenas y generosas, que deponen toda clase de pasiones y resentimientos ante el infortanio.

Ejemplo al canto: Procedende de Las Palmas llegó à esta Capital en la mañana del 6 uno de esos palmeros leoninos que, mas papistas que el Papa, sobrepujan á los serviles de Canaria en su decision por el Amo.

Dicennos que enterado del aleve para el dia 21 del corriente á las dos asesinato del malogrado Fajardo, lo de la tarde y con el fin de que pue- primero que hizo fué lanzarse al teda tratar y resolver acerca de los léfono y sin cuidarse de que lo oyesen, participó la nueva á la Laguna en los siguientes términos:

/Han matado á Fajardo; hemos triunfado.....!!!

Y, lector, si dijeres ser comento Talcomo melo contaron telo cuento. Escusamos comentarios.....»

Resolucion

Según vemos en un periódico de Cumplimiento de la Real orden de Madrid, el Ministro de la Guerra ha manifestado su propósito de que, si al terminase la campaña deCuba continúa al frente de aquel departamento ministerial, dará licencia absoluta a todos los jefes y oficiales que habien doles correspondido por sorteo ir á la guerra, hubiesen permutado para permanecer en guarnicion; así como tambien à los que solicitaron el pase á Cuba y por otro destino dejaron sin

> Defuncion Ha fallecido en la Orotava la Sra. D.* Sofia Martinez Vivas de Delgado.

> > Montes

D. E. P.

El dia diez y ocho del corriente darán comienzo las operaciones de deslinde del monte de los Propios del Puerto de Garachico, anunciadas ya en el Boletin Oficial y que por causas imprevistas fueron suspendidas, cuyos trabajos serán practicados por el Sr. Ingeniero Jefe de Montes.

«Santa Cecilia»

En la Junta General celebrada anoche en dicha sociedad, se eligieron los cargos siguientes: Contador

D. Antonio Martinez Déniz.

Vocal D. Luis Alonso Castro

Y para ocupar la vacante del cargo de vice contador que venia desempeñando el Sr. Martinez Déniz, fué eiegido D. Gabriel Gomez Landero; quedando constituida LEGALMEN TE la junta Directiva, conforme al articulo 44 del Reglamento,

Colegio Nuestro estimado amigo D. José de las Casas Paz, ha abierto en Santa Cruz de la Palma un Colegio de

perior que lleva por titulo Mendez

Cabezola.

Dadas las buenas condiciones que dicho maestro reune para la enseñanza y conocida su larga práctica, es creible que en este nuevo plantel de enseñanza encuentre la juventud palmense un establecimiento que reuna todas las buenas condiciones de una escuela útil y necesaria. Titulo profesiones

De nuestro estimado colega el Diario de Tenerife tomamos lo siguiente:

«Nuestro amigo el ilustrade ex-oficial del cuerpo de Artilleria del Ejército, D. Leocadio Machado y López ha recibido en este último correo, el título de Ingeniero dado por el Minis. tro de la Guerra, para que pueda desde luego ejercer libremente la profesion de tal Ingeniero en los términos que previene la ley de 5 de agosto de 1895.

Igual prerrogativa disfrutan los oficiales del expresado cuerpo, habiéndose tambien recibido en el mismo córreo, los títulos correspondientes á los que prestan sus servicios

en este Distrito.

Nuestra enhorabuena.» A los suscriptores

El lúnes próximo, con motivo de la suntuosa fiesta del Cristo que se celebra en la vecina ciudad de la Laguna, no publicamos nuestro Diario siguiendo la costumbre de años anteriores; pero si el telegráfo nos comunica alguna noticia importante, la daremos á nuestros suscritores por suplemento.

Loteria

En la Administracion principal de Loterias de esta; Capital, situada en la calle del Castillo n.º 49, se han puesto á la venta los billetes para el sorteo que se ha de celebraren Madrid el dia 20 de Septiembre actual y valen á 5 ptas. decimo, premio mayor 130.000 ptas., segundo 55.000, tercero 25.600 y 1.247 premios menores.

LIDIA

A mi paisano Arpe.

De la Plaza de Toros la ancha escena ocupa muchedumbre bulliciosa... Desfila la cuadrillu esplendorosa con sus trajes de luces por la arena.

Vibrante el eco del clarin resuena, y la res aparece recelosa, con el caballo un picador la acosa, y de picar se cumple la faena. Coge un banderillero los rizados palillos, cita, déjalos clavados,

y al toro esquiva con presteza suma; el cual lanzando por los ojos fuego, salta, y embiste contra el aire, ciego, brama, y arroja por la boca espuma.

Vistiendo traje de esmeralda y oro, se dirije el espada al presidente, quitase la montera reverente, y brinda en verso de rimar sonoro. Va luego en busca del herido toro,

lo pasa de muleta prontamente, le sepulta el acero reluciente, y el pueblo estalla en atronante coro, Recorre el circo el mata lor, triunfante

la multitud le aclama delirante, y como premio por su heróica hazaña, la charanga marcial de un regimiento con jubiloso arranque, lanza al viento la marcha popular del ¡Viva España! Joaquin Alcaide de Zafra.

por el que se regirá la Exposicion de Ganados organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tenerife, y subvencionada por el Ministerio de Fomento, que tendrá lugar en la ciudad de la Laguna en los dias 26, 27 y 28 de septiembre de 1896

> Conclusion GANADO CABALLAR

Primer premio Doscientas pesetas

Al que presente el mejor caballo ó potro de más de dos años, de silla o tiro primera enseñanza elemental y su- lijero, que reuna las condiciones siguien-

tes: 1.ª ser entero: 2.º nacido y criado en esta provincia: 3.ª producto del cruzamiento de yegua del pais ó extranjera con caballo procedente de la Peninsula, Hispano-árabe ó Hispano inglés: 4.º tener por lo menos 1.50 metros de alzada dio años en adelante, que sea clasificadebiendo subordinarse estas circunstan- do en primer término por sus cualidacias á la armonia de condiciones para el servicio á que se le destina y por lo tanto pueda ser útil para la reproduccion. Segundo premio

Ciento veinticinco pesetas Al mejor lote de una ó más yeguas de vientre de raza del país ó cruzada, de

tres años en adelante y que por lo menos tenga 1,46 metros de alzada, siendo preferida, en igualdad de circunstancias la que se presente con su cria.

Tercer premio Ochenta pesetas Al mejor lote de dos o más yeguas de tiro ligero, de raza española o cruzada, que tengan por lo menos 1,50 metros de alzada, y recriadas en este pais, que es-

tén dedicadas á la reproducción. Cnarto premio Ochenta pesetas

Al mejor lote de uno ó más potros ó potrancas, de 6 a 18 meses, nacidos en el pais procedentes de sementales de Estado.

Quinto premio Cincuenta pesetas

Al mejor tronco de caballos de tiro nacidos en esta provincia que tenga por lo menos 1,50 metros, sean o no enteros, pero si apelados.

Scxto premio

Cuarenta y cinco pesetas Al mejor caballo ó potro de más de dos años que reuna las condiciones de los del segundo premio respecto á su procedencia, pero destinado á silla, siempre que llene los requisitos que se exigen para este servicio.

Septimo premio Cuarenta pesetas

Al mejor potro o potranca de raza del pais á cruzado de uno o dos años.

Octavo premio Cuarenta pesetas

Al mejor potro ó potranca de uno á dos años de edad producto de los sementales del Estado.

Noveno premio Veinte y cinco pesetas Al mejor potro ó potranca, de seis meses, nacidos en el pais.

124

GANADO ASNAL

Primer premio Cincuenta pesetas Al mejor asno semental de dos y me-

des de fuerza, proporción de formas, alzada y agilidad en los movimientos. Segundo premio

Cuarenta pesetas Al mejor lote de dos ó mas burras de tres años en adelante y de las condiciones del anterio...

Tercer premio Veinte y cinco pesetas: Al mejor asno ó burra de tres años en adelante.

GANADO LANAR Y CABRIO.

Primer premio Veinte y cinco pesetas Al mejor lote compuesto de una semental y cuatro ovejas, prefiriendose en igualdad de circunstancias, las que tengan mejor lana estambreña, fina, se hallen mejor enlanadas, tengan mas peso y sean de menos edad.

Segundo premio Veinte y cinco pesetas Al mejor lote de un macho cabrio y

cuatro cabras para leche, que se someterán éstas á las pruebas de ordeño que determine el Jurado. Tercer premio

Veinte pesetas Al mejor loto de una ó mas cabras de leche.

Cuarto premio Veinte pesetas. Al mejor lote de una ó mas ovejas.

> GANADO DE CERDA Primer premio

El mejor lote compuesto de un berraco y dos puercas de vientre de raza del pais á cruzada.

Segundo premio Cincuenta pesetas Al mejor lote compuesto de un berraco y dos puercas de vientre de raza extran-

Tercer premio Veinte y cinco pesetas Al mejor ejemplar de cerdo ó puerca de raza del pais, extranjera ó cruzada.

Cuarto premio Venté pesetas Al mejor lote de cuatro ó más lechones ó lechonas de más peso y mejores con-

diciones, prefiriendo los de menos edad en igualdad de circunstancias.

PERROS

Primer premio Quince pesetas Al mejor perro de guarda de ganado. Segundo premio Veinte y cinco pesetas

Al mejor lote compuesto de dos ó más perros ó perras podencos de mejores formas que no pasen de cinco años.

Tercer premio Veinte pesetas Al mejor ejemplar de perros de muestra (machos ó hembras) de menos de

cinco años.

AVES DE CORRAL

Primer premio Diez pesetas Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza del pais. Segundo premio

Diez pesetas Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás clases de este grupo.

Premios extraordinarios El Jurado, en vista de los ejemplares presentados, y atendiendo à sus condiciones ó número o forma especial de exhibicion podrá acordar la adjudicacion de los premios extraordinarios á los expositores que, á su juicio, sean dignos de tan alta recompensa.

Los premios extraordinarios serán uno de á mil pesetas y dos de á quinientas pesetas para el ganado caballar.

A todo premio extraordinario irá acompañado un diploma de honor.

No se podrá adjudicar premio extraordinario al expositor que no haya obtenido premio ordinario.

Menciones honoríficas

El Jurado podrá señalar menciones honorificas à los expositores que, no reuniendo las circunstancias precisas para obtener alguno de los premios ordinarios, reunan algunas especiales que, en su juicio, les hagan dignos de la men-C1011.

NOTAS Todos los premios serán acompaña-

dos con un diploma, expedido por la Real Sociedad Económica de amigos del Pais de Tenerife.

Si algún expositor deseara construir por su cuenta instalacion especial dentro del local de la Exposicion, debe solicitarlo antes del dia 15 de septiembre.

La causa de figurar en primer término el ganado vacuno débese á estar en mejores condiciones en esta provincia; si bien se nota que va mejorando el caballar, debido como principal causa á las cruzas obtenidas con los sementales del Estado.

Ciudad de la Laguna agosto 30 de 1896.

El director,

Nicolas Sánchez Rivero.

El secretario,

Gregorio Rodriguez.

Son incalculables las ventajas que de la «Emulsion Scott» reporta la infancia especialmente.

(Desconfiese de las imitaciones ó sus tituciones.

San Sebastian de la Gomera 20 de abril de 1888.

El infrascrito certifica; que en todos los casos que ha sido necesario la prescripcion de la nombrada Emulsion Scott, he obtenido excelentes resultados de su empleo, y no perdono ocasion de usarla en mi practica, obteniendo siempre favorables efectos y constante exito en los casos de diátesis escrolulosa en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones de la infancia, en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden.

Dr. MANUEL MACIAS FUERTES.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos. D. AL-FREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas en fermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la curde Estomago, higado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

121

LA EXPLOTACION DEL SECRETO

-¡Ah!...¡Me lo esperaba!...¡Me ruega que venga á su casa, y no se encuentra en ella! ¿A qué hora estará?

-Hoy tardará en volver, caballero, porque acaba de ser llamado casa uno de sus clientes para hacer su testamento.

-¡Hombre, qué casualidad! He aqui un cliente que hu biera hecho bien en testar antes ó despues de venir yo.

-Vamos papá, dijo Juana, tirándole del brazo; no te encolerices.

-¿Yo encolerizarme? De ninguna manera; sino que cuando me molestan por nada, es muy natural que...

-Ya volveremos à la tarde. =¡Oh! ¡Eso si que no!

Y tendiendo al escribiente las cartas que tenia en la mano, le preguntó bruscamente:

-¿Conocéis algo de eso?

El joven leyó las dos cartas, y las devolvió, diciendo:

-No, señor. No se trata de un negocio del estudio, sino de un asunto particular del señor Richard.

-Muchas gracias. Me voy tan enterado como cuando vine.

-Vames, papá; vamos.

-¡Oh! Vámonos; y aunque no hubieramos venido... Salieron acompañados hasta la puerta por el escribientn, que habia encontrado á la señorita du Chatel muy boni-

ta y queria verla el más tiempo posible. -Papá (dijo Juana en la escalera): en lugar de esperar á que el notario nos informase, debiamos ir á preguntar á la Urbana.

-¿La Urbana? ¿Y qué es eso de la Urbana? -La compañia de seguros que ha escrito al señor Ri-

chard. -¡Ah! Vamos... ¿Y está muy lejos la Compañia esa? -No, á dos pasos de aqui, en la calle de Le Pelletier. Están las señas en el sobre.

-Pues vamos, para salir de este diablo de asunto, y no

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

-¿Qué me querrá este Richard, notario? -dijo el Doctor, levantando sobre su frente los anteojos azules, de que por la enfermedad de los ojos no le era permitido servirse más que en las grandes ocasiones.

-Padre mio (dijo Juana, que se encontraba al lado del señor du Chatel): la carta adjunta te sacará de dudas, explicándote en seguida esas palabras. Aquí la tienes.

-¡Oh! Lee tú...; no quiero fatigarme la vista por cosas que serán alguna tonteria... Lee; te escucho.

El Doctor se sentó en un sillon, con el sombrero puesto y teniendo en la mano el baston que le habian dado ya para salir.

Juana leyó:

«Señor Richard, notario, en Paris.

»Tenemos el honor de preveniros, que en la sesion de ayer nuestro Consejo de administracion nos ha autorizado para proceder á pagar los diversos seguros de vuestro cliente el señor doctor du Chatel y sus hijos «

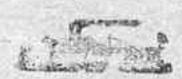
-¿Qué quiere decir esto? (interrumpió el Doctor.) Si yo no tengo seguros ni vosotros tampoco...; esto debe ser una equivocacion. ¿De donde viene esa carta?

Despues de haber consultado el encabezamiento impreso, respondió Juana:

-De la Urbana, compañia de seguros sobre la vida. -Sobre la vida (repitió el señor du Chatel(; harian mejor en asegurar contra la tontería, y asi no cometerian torpezas como ésta, pues nada tengo que ver con las companias de seguros; y el caso es que esta torpeza es bien cruel para mi, porque nunca he tenido lo suficiente para haberos asegurado desde hace mucho tiempo, y esto me hubiera proporcionado una tranquilidad respecto al porvenir, que ya nunca podré tener... Pero basta de quejas inútiles, y dame esa carta para que la devuelva al Notario, que sin duda debe haberme confundido con otro du Chatel.

-Pero, papá, ¿si todavia no he acabado de leer?

(c) Ministerio de Cultura 2007



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON El magnifico vapor inglés.

Se espera en este puerto el 12 septiembre. Admite carga y pasajeros Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

Su capitan D. Aurelio Tuells. Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirijirse á los Agentes Hijos de Juan Yanes.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES El hermoso vapor inglés.

Rimutaka Llegará à este puerto el 11 del corriente Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

CLAN LINE STEAMERS

PARA LONDRES LIVERPOOL Y GLASGOW El hermoso y rapido vapor.

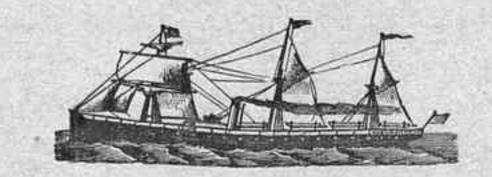
Clan Campbell Llehara à este puerto el 20 del corriente.

Admite carga v pasajeros. Agentes, CORY BROTHERS Y COMP.—Castillo 11.

MESS GEO. THOMPSON Comp.

Fara Landres Australasian

Saldrá de este puerto el 15 de septiembre.--Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga. Agente, HAMILTON Y COMP.



PRINCE LINE OF STEAMERS

Para Londres

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el comodo y rapido vapor de esta Compañía nombrado

Afghan Prince

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilacion.

Agentes, The Teneriffe Coaling Comp. Marina núm. 11

Compagnie de l'avigation l'arocaine et Armenienne, de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

deberá salir de este puerto el 20 de corriente para Bostador, Casabitanca, Mazasan, Calbrattar y Bansalla.

Admite carga y pasajeros. Agentes. - Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

de. OBAL BEAUTELL

122

LA EXPLOTACION DEL SECRETO

-Ni hace falta; puesto que no es para nosotros.

-Pero veamos hasta el final (dijo Juana), que habia recorrido ya toda la carta, y parecía asombrada y conmovida.

-Lee, lee, si quieres; pero despéchate. Clara continó:

«Acabamos de inscribir: primero, un resguardo de setenta y cinco mil francos á favor del señor du Chatel, en clase de seguros sobre la vida (con seguro complementario).»

-¡Ah! ¡eso es demasiado!)exclamó el Doctor.) No puede estar escrito de ese modo.

—Si, papá; vedlo si queréis: todavia no se ha acabado. -Alguna nueva tonteria; sigue leyendo.

«Segundo, otro resguardo de cien mil francos, á favor del señor Roberto du Chatel (seguro á plazo fijo).

»Tercero, otro resguardo de cien mil francos à favor de

la señorita Juana du Chatel (seguro á plazo fijo.) »Tenemos estas diferentes sumas á la disposicion de vuestros clientes, mediante la presentacion de los dichos tres resguardos ó polizas que os incluimos.

»Recibid la seguridad de nuestra consideracion... »Por la Compañia, El Director.»

-¿Se ha ababado? Pues, señor, no lo entiendo (exclamó du Chatel). Aqui debe haber una equivocacion.

Y añadió, dirigiéndose á su hija, que estaba de pié delante de la chimenea y parecia reflexionar.

-¿No encuentras ridículo el que se cometan estos errores en asuntos tan graves?

-Padre mio, yo creo que aqui es dificil que hayan cometido error (respondió Juana). Tu nombre está bien escrito, asi como tu título de Doctor. Tambien sucede le mismo

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

Benftez .- San Francisco num. 8.

125

con los nombres de Roberto y mio; de modo, que hace imposible el que haya juntas tantas equivocaciones...; además, se trata de una antigua Compañia, que es, en su clase, una de las primeras, y que envia esta carta á un hombre formal.

-- jOh! Un hombre formal..., formal. Con los notarios sucede como con los médicos; que aunque todos lo sean, los hay buenos y los hay malos. A pesar de sus formalidades, se han vista notarios huyendo á Bélgica, después de haber hecho su negocio.

-Estás diciendo todo eso (observó Juana acercándose á él); pero en el fondo crees, como yo, que es cierto todo lo que dice la carta...; vamos, conflesa que lo que deseas es tomarte tiempo para reflexionar.

-¡Oh! Lo que es eso, no puedo confesarlo; no sé qué pensar, sin embargo; porque es de tal manera raro el documento que has leido...

-Puesto que salimos, vamos á informarnos y á pedir al notario la explicacion de esta carta.

-Es una buena idea (dijo el Doctor, levantándose); le llevaremos sus papeles, y le diré que para otra vez tenga cuidado con no equivocarse asi.

Cuando llegaron á la puerta, el señor du Chatel se volvió, y dijo á su hija:

-¡Pero si no sabemos las señas de la casa de ese señor!

-Si, papá; calle de Vivienne, número...: precisamente para hacer nuestras compras tenemos que ir por ese camino.

A la puerta les aguarbaba un elegante cupé, perteneciente á Armando, al cual le habia costado no poco trabajo hacer que se sirviesen de sus coches, al menos..., para hacer sus compras; las compras para su boda...

-¿El señor Richard?-preguntó el Doctor al entrar en

el estudio del notario, algunos minutos después. -Ha salido, caballero, -respondió un escribiente.

(c) Ministerio de Cultura 2007